

Sobre la clase dominante argentina y el estancamiento económico. Réplica a Larry Sawers

Jorge Federico Sábato

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994.

Sr. director de la revista Ciclos
Mario Rapoport
S/D

De mi mayor consideración:

Acabo de leer el comentario de Larry Sawers publicado en el N° 7 de Ciclos sobre mis tesis acerca de la agricultura y el estancamiento económico argentinos. Quisiera, a mi turno, hacer unas aclaraciones que le agradecería publicar.

Por un lado Sawers critica la ausencia de datos comparativos para respaldar algunas de las tesis que he sostenido. En general siempre he tratado de aportar sólo los datos que me parecían indispensables para verificar o al menos para ilustrar las ideas que presentaba en mis textos, posiblemente como reacción frente a la tentación de inundar al lector con estadísticas y ejemplos no siempre necesarios. Es posible, por exageración, que en ocasiones haya omitido datos o pruebas que hubieran resultado pertinentes y en otras, a pesar de todo, incurrido en el pecado que quería evitar. En todo caso las observaciones de Sawers son útiles para detectar y corregir —si fuera posible— esos defectos. Pero también Sawers formula críticas conceptuales que nacen, creo, de una interpretación equivocada de mis textos, quizás por falta de claridad en su presentación. Como entiendo que ahí Sawers me hace decir lo que no dije o no quise decir, permítame hacer una rápida reseña al respecto.

Empiezo por lo más sencillo. La idea central que desarrollé sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna es que se trató de un grupo orientado esencialmente por criterios comerciales y financieros. Sawers afirma que mi tesis descansa en la suposición —que no me preocupé

por probar y que además es falsa— que los precios agrícolas y ganaderos variaban más en la Argentina que en los demás países “jóvenes”. Pero nunca pensé ni creo haber aludido a tal supuesto que, por añadidura, es innecesario para respaldar mi tesis. Lo que sí sostuve es que en la pampa húmeda existió una oportunidad excepcional de atenuar sustancialmente los riesgos de producción y de mercado apelando a una combinación productiva de ganadería y agricultura y entre distintos tipos de producción agrícola. En el primer texto sobre la clase dominante pretendí basar esta idea sobre todo en la diferenciación de cría e invernada dentro de la ganadería y la posibilidad de combinar la invernada con agricultura. Más tarde, en *La pampa pródiga*, elaboré mejor el razonamiento y, aunque con datos contemporáneos y a nivel de departamentos —no de explotaciones— creo haber probado cuantitativamente la medida en que las combinaciones productivas permitían atenuar esos riesgos. Por último, en un trabajo posterior, incluido en el libro sobre *La formación de la clase dominante* con el título de “Riesgo y adopción de tecnología en el agro”, traté de formalizar en un modelo muy simple por qué y cómo se podían combinar ganadería y agricultura en tierras de vocación agrícola para disminuir riesgos sin perder ingresos. Comprendo que más de uno se haya confundido al encontrar simplemente reunidos estos sucesivos avances en mi trabajo, en vez de disponer de una versión clara y definitiva que los combinara de manera más sencilla y adecuada. Aunque involuntario y explicable por otras razones, éste es un error innegable.

Sawers subraya acertadamente la importancia que atribuí a este punto. Pero, según parece, tampoco fui muy feliz para mostrar su vinculación con la peculiaridad de que la acción de la clase dominante argentina se orientara según pautas comerciales y financieras y, de manera paralela, con el problema de la concentración de la propiedad rural. Sólo así puedo explicarme que Sawers me reproche haber tratado esos dos temas otorgándoles un sentido que jamás les pretendí dar.

Mi tesis es que la práctica de la combinación productiva en la zona que, de algún modo, impulsaba el crecimiento de la economía argentina hacia fines del siglo pasado, tuvo el efecto de consolidar las pautas de tipo comercial y financiero con las que funcionaban grupos sociales claves. Si hubieran estado obligados a limitarse a un solo tipo de producción, como les ocurrió a los granjeros productores de trigo de Dakota del Norte y Saskatchewan, habrían tenido que emprender una larga e intensa lucha corporativa —similar a la descrita en el clásico libro de Lipset¹— por lograr políticas gubernamentales explícitas que neutralizaran sus riesgos de producción y de mercado. En términos comparativos, lo que me interesaba marcar no era como supone Sawers que en otros países “jóvenes” faltaran sectores de origen comercial y financiero que se perfilaran como las nuevas clases dominantes (¿quiénes otros podrían estar en mejores condiciones de hacerlo?). A mi juicio lo

1. Seymour Lipset, *American Socialism: the Cooperative Commonwealth Federation in Saskatchewan. A Study in Political Sociology*, Doubleday, New York, 1968.

significativo, en Argentina, residía en que la mejor manera de lograrlo fuera continuar comportándose con criterios comerciales y financieros para desarrollar actividades productivas que, aparentemente, requieren otras formas de actuación. Más aún, jamás afirmé que “la manufactura (fu)era evitada por la élite” o, siquiera implícitamente, “que la clase dominante argentina no estaba interesada en las inversiones en la industria porque la cultura de esta élite la predisponía a actividades especulativas”, “abando(nando) la noción de que la gente actúa en su propio interés económico”. Por el contrario, oponiéndome a una tradición interpretativa basada en la existencia de un supuesto sesgo cultural “anti-industrial” de los grupos social y económicamente dominantes, insistí en que estos grupos no tenían prejuicio alguno contra lo que diera buenas ganancias, fueran industrias, obras públicas, vacas, trigo, prostíbulos o conventillos. Para mí, la peculiaridad de la Argentina, fue que esta clase dominante tuviera a su disposición, casi sin interrupciones ni restricciones, prácticamente todas las opciones empresarias más rentables que se fueron dando en el país. Circunstancia que, por repetida, favoreció a quienes mantuvieron una alta propensión por la liquidez que les permitió aprovechar esas sucesivas y a veces inesperadas alternativas. Dicho de otro modo, benefició a quienes no se comprometieron demasiado en inversiones que los ataran a actividades determinadas. En suma, los que sobrevivieron y crecieron más rápidamente fueron quienes actuaron, incluso en las actividades productivas, más con un criterio comercial y financiero que con la actitud de un productor agrícola o industrial que identifica el crecimiento de sus ingresos con el de su producción.

Llego, por fin, al reproche de Sawers que más me sorprendió: haber ignorado “la diferencia más importante entre Argentina y sus competidores; la tenencia de las tierras agrícolas”, a pesar de toda la literatura existente sobre el tema. Precisamente me preocupé mucho por entender por qué se mantuvieron las estancias como grandes propiedades para la explotación agropecuaria en la pampa. La respuesta que creí haber dado, quizás también oscurecida por defectos de exposición, es que, gracias a la combinación productiva, brindaron una alternativa insuperable de altos ingresos y bajos riesgos dentro de las condiciones ofrecidas por la Argentina y el mercado mundial durante un siglo. En *La pampa pródiga* traté de mostrar cómo la estancia, o más bien el conjunto de estancias pampeanas en las zonas agrícolas, agrupaba a propietarios, arrendatarios, contratistas y jornaleros en un sistema complejo de producción dentro del que, aunque de manera desigual, cada uno pagaba precios y recibía beneficios comparables o superiores a los que podía obtener aisladamente. Por cierto el sistema entró en crisis cuando aparecieron mejores alternativas para algunos de los que participaban, incluso para los más débiles, como por ejemplo cuando la demanda de obreros industriales hizo desaparecer la mano de obra de los jornaleros a fines de la década de 1930.² Sawers reseña una serie de rasgos

2. Nunca hubo en Argentina, por lo demás, un sistema “puro” sino un sistema “dominante”. En *La pampa pródiga* me interesé por comparar la evolución entre las décadas de 1950

que son, ni más ni menos, los que yo también señalo. La diferencia entre los dos es que él no plantea por qué se produjo en Argentina una distribución de la propiedad de la tierra agrícola distinta a la de los otros países "jóvenes", quizás imaginando que se debió a la influencia de la "oligarquía". A mí me interesó indagar por qué se produjo una concentración de la propiedad en términos de racionalidad económica, consolidando un tipo de comportamiento peculiar de la clase dominante. Dicho de otro modo, para mí no fue la "oligarquía" la que indujo una concentración de la propiedad rural, sino las tendencias a concentrar la propiedad rural las que originaron la "oligarquía". Y no es para "culpar a la oligarquía de los infortunios de la Argentina" sino para entender qué peculiaridades se dieron en esta región del mundo, no como un fenómeno cultural (aunque engendre una cultura peculiar) sino como una debilidad estructural que ayude a explicar racionalmente las grandezas y miserias de la economía argentina desde hace algo más de un siglo.

Le agradezco desde ya por la publicación de esta carta que, además, le rogaría hacer llegar a Larry Sawers con toda mi simpatía. Cordialmente.

y 1970 del departamento santafesino de Caseros, de tradición chacarera, con el partido bonaerense de Pergamino, predominantemente de estancieros, por tratarse de áreas contiguas, ecológicamente similares. Ahí se podían ver con nitidez como los santafesinos se comprometían mucho más a fondo en las tendencias productivas. Pero corriendo también más riesgos: la expansión de la doble cosecha trigo-soja expulsó a la ganadería en Caseros, pero expuso gravemente a los chacareros a partir de los años 80.